



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAPASO COMITÉ DE SELECCION



DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA Y FACULTATIVA Y REQUISITOS DE CALIFICACION

ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA SOBRE RUEDAS DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES EN SUB DIVISION DE EQUIPO MECANICO DE MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAPASO DISTRITO DE CAPAZO DE LA PROVINCIA DE EL COLLAO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO"

En la Municipalidad Distrital de Capaso en la oficina abastecimiento, siendo las 15:00 horas del día 23 de agosto del 2023, conforma a lo establecido en el Art. 49,50,51,53,55 de Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado 30225 (D.S. N° 344-2018-EF). Modificado D.S 234-2022-EF, Según la Resolución Administrativa N° 045-2023-MDC/AM. de fecha 17 de julio 2023, en calidad de Presidente: Walter Canaza Mamaní DNI 41641096, como Primer Miembro Blas Quispe Castro con DNI 43952162, como Segundo Miembro Wilson Apaza Macedo DNI 42978140; Inicia el Acto la admisión de ofertas, Calificación y otorgamiento de la buena pro ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA SOBRE RUEDAS DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES EN SUB DIVISION DE EQUIPO MECANICO DE MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAPASO DISTRITO DE CAPAZO DE LA PROVINCIA DE EL COLLAO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO", aconteciendo lo siguiente.



PRIMERO: El presidente conjuntamente con sus miembros del comité de selección, en atención con lo dispuesto en el art. 55° y 73° del Reglamento de la Ley de contrataciones del Estado se procede a verificar la relación de participantes inscritos en el procedimiento de selección, según cronograma establecido en el SEACE

REGISTRADOS:



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20100027021	UNIMAQ S.A.	03/08/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20101639275	IPESA S.A.C.	20/07/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20608784722	EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S S.A.C.	21/07/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20609264021	INVERSIONES Y NEGOCIOS GENERALES DEL PERU S.R.L.	27/07/2023	Válido

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

A continuación, el presidente del comité de selección conjuntamente con los miembros, según cronograma establecido se verifica la presentación de propuestas electrónica en el sistema SEACE, donde se tiene 02 Cuadro de oferta de la siguiente empresa.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAPASO COMITÉ DE SELECCION



Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAPASO
 Nomenclatura: LP-SM-1-2023-MDC/CS-1
 Nro. de convocatoria: 1
 Objeto de contratación: Bien
 Descripción del objeto: ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA SOBRE RUEDAS PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES EN LA SUB DIVISION DE EQUIPO MECANICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAPASO DISTRITO DE CAPAZO PROVINCIA DE EL COLLAO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO"

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUG / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA SOBRE RUEDAS PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN SUB DIVISION DE EQUIPO MECANICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAPASO DISTRITO DE CAPAZO DE LA PROVINCIA DE EL COLLAO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO"			
20100027021	UNIMAQ S.A.	22/06/2023	19:00:33	Electronico
20101639276	IPESA S.A.C.	22/06/2023	21:12:26	Electronico

SEGUNDO: A continuación, el presidente del Comité de Selección de acuerdo con el cronograma del proceso dispuso la admisión y la verificación de los documentos presentados de la oferta a continuación, se procede a la apertura de las propuestas en el orden que fue presentada, ello de conformidad con el artículo 73.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones con el Estado, el cual señala: "para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificaciones en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera "no admitida". En ese sentido se procede a evaluar las ofertas, debiendo los postores cumplir con las siguientes condiciones, como se detalla en el cuadro siguiente:

ANEXO 01

ADMISION Y CALIFICACION DE OFERTAS

Seguidamente el comité de selección procede con la verificación de las ofertas electrónicas, a fin de determinar la admisión y calificación de las mismas, según el siguiente detalle:

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	UNIMAQ S.A.	IPESA S.A.C.
2.2.1. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		
2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA		
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	NO CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAPASO
COMITÉ DE SELECCION



g) El precio de la oferta en SOLES y el detalle de precios unitarios, solo cuando el procedimiento de selección se haya convocado por dicho sistema, así como el monto de la oferta de la prestación accesoria, cuando corresponda (Anexo N° 6).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
<p>REVISION</p> <p>ALUMNE COMITE</p>		<p>ANEXO N° 3</p> <p>DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS</p> <p>ESPECIFICACIONES TECNICAS</p> <p>J DIRECCION</p> <p>J02 SERVODIRECCION TIPO HIDROSTATICA</p> <p>SE COMPARO LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR LA ENTIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA RETROEXCAVADORA 320P EN EL CUAL INDICA:</p> <p>DIRECCION ISO (5010) dirección de potencia hidrostática y dirección de emergencia</p> <p>En el cual no menciona la SERVODIRECCIÓN según lo solicitado en las especificaciones técnicas</p> <p>En tal sentido no cumple con lo requerido por la entidad</p>
ESTADO DE ADMISION	ADMITIDO	NO ADMITIDO

Por consiguiente, para la siguiente etapa el postor **UNIMAQ S.A.** damos por finalizado la primera etapa de calificación de la admisión y calificación y evaluación de la propuesta técnica se firma al presente al pie.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAPASO

Walter Canaza Mamani
Presidente del C/S
TITULAR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAPASO
CPC. Blas Quispe Castro
N° 43952162

Blas Quispe Castro
Primer Miembro del C/S
TITULAR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAPASO

Ing. Wilson Apaza Macedo
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
C.E. 772677

Wilson Apaza Macedo
Segundo Miembro del C/S
TITULAR



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAPASO
COMITÉ DE SELECCION**



CONTINUANDO CON LA CALIFICACION POR LOS MIEMBROS DEL COMITE

TERCERO: A continuación, se procedió a evaluar y

calificar Según el comité de Selección actúa dentro de los límites del valor referencial previstos en el Art. 49, 50, 51, 53, 55 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado 30225 (D.S. N° 344-2018-EF), teniendo esta como ADMITIDA siguiente etapa, obteniéndose los siguientes resultados: de acuerdo al **ANEXO 02**

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	UNIMAO
A- CAPACIDAD LEGAL	SI SUPLE
B- EXPERIENCIA DEL PASTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE
ESTADO DE ADMISION	ADMITIDO

CUARTO: A continuación, se procedió a evaluar y calificar Según el comité de Selección actúa dentro de los límites del valor referencial previstos en el Art. 49, 50, 51, 53, 55 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado 30225 (D.S. N° 344-2018-EF) Modificado D.S 162-2021-EF, teniendo esta como ADMITIDA siguiente etapa, obteniéndose los siguientes resultados: de acuerdo al anexo 03

ANEXO 03

UNIMAO			
FACTOR DE EVALUACION / OTROS FACTORES DE EVALUACION			
Nº	FACTOR DE EVLUACION	DESCRIPCION	PUNTOS
1	PRECIO	S/ 635,696.00	50.00
2	PLAZO DE ENTREGA	07 DIAS CALENDARIOS	10.00
3	GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	24 MESES SIN LIMITES DE HORAS	10.00
4	DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS	REGION PUNO	10.00
5	CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	16 HORAS LECTIVAS	10.00
6	MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	SISTEMA HIDRAULICO	05.00
		CUCHARON EXCAVADOR	05.00
TOTAL			100.00

No habiendo otro punto que tratar se levanta la presente acta agradeciendo a todos los presentes, pasando a su suscripción, finalizando a horas 16:00 horas, del 24 de agosto del 2023 con lo que se concluyó y pasan a firmar al final de la presente acta los presentes en dicho proceso.

Walter Cénaza Mamani
Presidente del C/S
Titular

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAPASO
C.P.C. Blas Quispe Castro
DNI: 43952162
Blas Quispe Castro
Primer Miembro del C/S
Titular



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAPASO
COMITÉ DE SELECCION



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAPASO
ING. WILSON APAZA MACEDO
C.E. DE INGENIERIA DE ESTRUCTURAS

Wilson Apaza Macedo
Segundo Miembro del C/S
Titular